

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

44757 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por procedimiento abierto para las obras del proyecto de construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Coslada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Construcción de Redes.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125 edificio 6.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1011.
 - 5) Telefax: 915451319
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 275/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del proyecto de construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Coslada.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232121
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 8.524.153,78 euros, IVA excluido. Importe total: 10.058.501,46 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a

lo previsto en el artículo 64.1 c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de Abril de 2011 hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/Santa Engracia, 125 edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 13 de Mayo de 2011 a las 09:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de Diciembre de 2010.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100095082-1